

INFORME DE COMISARIO

Quito, 11 de mayo del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DIGISYSTEM S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento de mi función como Comisario, he procedido a examinar el Balance General al 31 de diciembre del 2011 de DIGISYSTEM S.A. y el Estado de Ingresos y Gastos, por el año terminado en esa fecha.

Mi examen se efectuó de conformidad con Normas de Auditoria y por consiguiente, incluyó pruebas selectivas de los registros Contables y todos los procedimientos de Auditoria que consideré necesarios.

A.- La Empresa en el ejercicio que corresponde a partir del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, es administrada por el Lic. Diego Herrera, quien cumple las funciones de Gerente General, por lo tanto, está a su cargo la representación legal de la entidad, dando cumplimiento con las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por la Junta General de los accionistas de la Empresa.

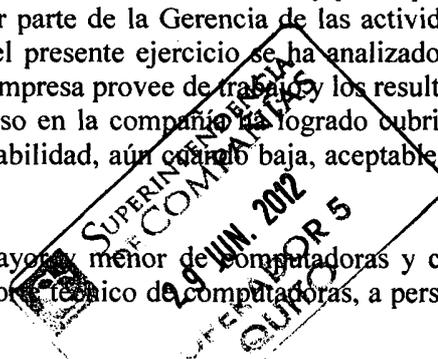
En las reuniones de los Directivos, se han tratado en su totalidad, los puntos acordados en el orden del día. Para la realización de las mismas, se convocó por la prensa escrita estando presente el cien por cien del capital de la Empresa y previamente se han aceptado por unanimidad la celebración de las reuniones y se han acordado los asuntos a tratarse; además las actas y demás documentos han sido firmados por todos los asistentes inmediatamente de efectuada la reunión.

B.- En lo referente a los Libros Sociales, se han realizado dos reuniones de los socios y participantes, una en cada semestre, con la finalidad de dar a conocer por parte de la Gerencia de las actividades desarrolladas en la empresa y los resultados obtenidos en el presente ejercicio se ha analizado con detenimiento la oferta de servicios y otros productos que la empresa provee de trabajo y los resultados que éstos han generado, llegando a determinar que el ingreso en la compañía ha logrado cubrir los gastos incurridos en el presente ejercicio; logrando una rentabilidad, aún cuando baja, aceptable y se espera mejorar para el ejercicio económico 2012.

C.- El objeto social de la Empresa es la Ventas al por mayor y menor de computadoras y como actividades secundarias Actividades de asesoramiento y soporte técnico de computadoras, a personas naturales o jurídicas que lo requieren.

D.- La Empresa para la conformación del Capital Social, desde su inicio se encuentra estructurada así:

1.- Lic. Diego Remigio Herrera	\$232,00
2.- Diego Oña Ñacata	\$132,00
3.- Manuel Rodríguez Suarez	\$232,00
4.- Jaime Tinoco Aguilar	<u>\$204,00</u>
TOTAL	\$800,00



E.- Es política empresarial el preparar información Económica - Financiera mensual, en base de la cual se realizaron un análisis de la gestión Administrativa con el fin de mejorar los resultados de la empresa.

F.- El nivel de facturación para el ejercicio 2011 ha sido satisfactoria y no existe problemas de recuperación de valores, se recomienda que la empresa se incentive y promocióne los servicios ofrecidos.

G.- Aspectos administrativos relevantes en el 2011:

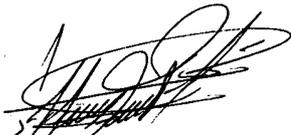
- Los Ingresos de DIGISYSTEM S.A. en el ejercicio económico 2011, corresponden a la venta de Computadores, Partes y Accesorios, mantenimiento y reparación de equipos.
- No se han realizado gastos que estén fuera de lo normal por esta razón se ha generado una utilidad que asciende al valor de \$242,67.

H.- Aspectos Contables relevantes en el 2011:

- Los activos de la Compañía al 31 de diciembre del 2011, ascienden a la suma de \$30.879,77, pasivos a la suma de \$26.366,07 y Patrimonio a \$4.513,70.
- Los ingresos ascendieron a la suma de \$220.891,91 y tuvieron gastos por el valor de \$220.649,24 con una utilidad de \$242,67.
- Los registros contables tienen como respaldo Comprobantes de Ingreso, Comprobantes Contables y Comprobantes de Egreso, debidamente ordenados y pre-enumerados para su mejor control.

En mi opinión los Estados Financieros de DIGISYSTEM S.A. al 31 de diciembre del 2011 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera, y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De los señores accionistas atentamente,



Ing. Henry A. Rios P.
COMISARIO
Reg. 21711

